



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

## **ACTA**

### **TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2025**

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las 11:00 horas del día 29 de SETIEMBRE del 2025, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de la Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó la Tercera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (**CODISEC-LV**), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario prescrito en la Ley 27933 Leydel Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

#### **1. APERTURA**

El Alcalde y Presidente del CODISEC-LV Rubén CANO ALTEZ, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité y también al público asistente, agradeciéndoles por su tiempo y su compromiso en mejorar las condiciones de seguridad del distrito; asimismo, manifestó que la presente Consulta Pública se realiza a mérito del Art. 39 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que señala “Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, realizarán por lo menos una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros”

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Crnl. (r) PNP Luis Enrique GUILLEN POLO, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del Comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para la realización de la Tercera Consulta Pública; estando constituido por los siguientes miembros:

#### **MIEMBROS PRESENTES**

<b>N°</b>	<b>INTEGRANTES</b>	<b>CARGO</b>
<b>1</b>	Sr. Rubén D. Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
<b>2</b>	Abog. Juan Angelo Adrian	Subprefecto Distrital de La Victoria





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

	MAYORCA BACA	
3	Dra. Ana Melissa Gómez Palacios	Fiscal Provincial del Primer Despacho Provincial Penal de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de La Victoria – San Luis
4	Cmdt. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario PNP de La Victoria
5	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario PNP de San Cosme
6	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro
7	Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
8	Sra. Blanca Mónica CÓRDOVA DOMÍNGUEZ	Representante de la UGEL N° 03
9	Cnel. PNP José Jesus FRANCO MARTINEZ	Jefe de la División Policial Centro 2
10	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo

**MIEMBROS AUSENTES**

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Cmdt. PNP Oscar John FLORES QUISPE	Comisario PNP de Apolo
2	Mayor PNP William Olimpio SULCA LAGOS	Comisario PNP de Yerbateros
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

4	Sr. Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8
5	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ

### CUADRO DE VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

TOTAL, DE MIEMBROS CODISEC	ASISTENTES	FALTANTES	QUÓRUM MÍNIMO REQUERIDO	¿Se cumple?
15	10	5	8 (mitad + 1)	SI

### 3. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde Rubén CANO ALTEZ, determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Tercera Consulta Pública del 2025 del CODISEC-LV, invitando al Cnl. (r) PNP Luis Enrique GUILLEN POLO en su calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica a fin de que exponga los avances con respecto al cumplimiento de la matriz de actividades, así como los operativos, estadísticas y mejoras que haya realizado como Gerente de Seguridad Ciudadana de La Victoria.

El Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC La Victoria presentó ante los miembros del Comité y vecinos asistentes el Informe de Cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) correspondiente al tercer trimestre del año 2025, en el marco de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

Durante su exposición, informó que se viene desarrollando una ejecución sostenida de las actividades estratégicas programadas, orientadas al fortalecimiento del servicio de seguridad ciudadana, la reducción de la criminalidad y la recuperación de espacios públicos en el distrito.

Entre los principales resultados alcanzados, destacó:

- La realización de 4,998 operativos en distintos puntos del distrito, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y la Municipalidad de La Victoria, alcanzando un cumplimiento del 100 % de las metas trimestrales.
- 
- La participación activa de 522 serenos, quienes recibieron capacitaciones en legislación en materia de seguridad ciudadana, primeros auxilios, uso de la fuerza y derechos humanos, con apoyo de la Defensoría del Pueblo y la Municipalidad Metropolitana de Lima.





#### COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

- La ejecución del programa “Patrullaje sin Fronteras”, desarrollado junto con los distritos vecinos de San Luis, San Borja y San Isidro, que permitió reforzar el control en límites distritales y zonas de alta incidencia delictiva.
- La recuperación de 86 espacios públicos mediante operativos conjuntos para el retiro de personas en situación de riesgo o mal vivir, contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad.
- La atención de 423 emergencias médicas por parte del equipo de paramédicos y la unidad de rescate de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, como parte de la mejora integral del servicio.
- La ejecución de los programas “Escuela Segura” y “Destello Azul”, que aseguraron la vigilancia de 53 instituciones educativas durante los horarios de ingreso y salida de los escolares, así como la realización de 59 operativos preventivos en paraderos y zonas de riesgo.
- El fortalecimiento del patrullaje con 25 motocicletas tácticas y 20 motos de patrullaje regular, distribuidas por cuadrantes, lo que permitió una mayor capacidad de respuesta ante incidentes.
- Asimismo, se presentó un cuadro comparativo de incidencias y denuncias policiales en el distrito, señalando que entre enero y agosto de 2025 se registró una reducción del 35.7 % en las denuncias en comparación con el mismo periodo del año anterior, evidenciando una tendencia a la baja en la criminalidad.

Finalmente, el Secretario Técnico destacó los logros de la gestión en materia de coordinación interinstitucional, resaltando el trabajo conjunto con la División de Emergencias, Grupo Terna, Escuadrón de Emergencias y Escuadrón Verde, así como la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, consolidando así una estrategia integral para fortalecer la seguridad en el distrito.

#### 4. PARTICIPACIÓN VECINAL

El Secretario Técnico del CODISEC – La Victoria indicó que, en esta parte de la Consulta Pública, se procedería a brindar la oportunidad a los vecinos presentes para formular interrogantes sobre los temas expuestos o realizar aportes y sugerencias, para lo cual se cedió el uso de la palabra desde sus respectivos





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

asientos.

No obstante, no se registraron intervenciones, consultas ni aportes adicionales por parte de los asistentes, quedando constancia de ello en la presente acta.

## 5. CIERRE DE CONSULTA

Siendo las 12:00 horas, del día 29 de setiembre del 2025, el Alcalde Rubén CANO ALTEZ, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los presentes, no sin antes exhortar a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por la seguridad ciudadana de todos los vecinos victorianos, dando por concluida la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del 2025.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

*Fotografía 1: "Tercera Consulta Pública del 2025 del CODISEC LA VICTORIA"*





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

2. Asistencia a la Tercera Consulta Pública del 2025 del CODISEC LA VICTORIA"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL"

**ASISTENCIA  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y TERCERA CONSULTA  
PÚBLICA  
(29/09/2025)**

N°	INTEGRANTES	CARGO	ASISTIÓ
1	Sr. Rubén CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	Abog. Juan Angelo Adrian MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital de La Victoria	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial	
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial del Primer Despacho Provincial Pe-Nal De La Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
5	Coronel PNP José Jesús Franco Martínez	Jefe de la División Policial Centro 2	
6	Cmdt. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario PNP de La Victoria	
7	Cmdt. PNP Oscar John FLORES QUISPE	Comisario PNP de Apolo	





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"Misión: Ser el organismo que promueva la participación ciudadana en la seguridad"

8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario PNP de San Cosme	
9	Mayor PNP William Olimpio SULCA LAGOS	Comisario PNP de Yerbateros	
10	Comde. Juan Daniel MENDOZA RIVERA	1er Jefe de la Benemérita y Sesquicentenario Compañía de Bomberos La Victoria N°8	
11	Sr. Blanca Mónica CORDOVA DOMÍNGUEZ	Representante de la UGEL N° 03	
12	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro	
13	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria	
14	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
15	Sra. Elena Lil CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	

